

## CONVENIO

CMPC Celulosa S.A.

Y

SANTO TOMÁS

En Santiago, a 15 de marzo de 2010, entre el **CMPC Celulosa S.A.**, Rut **96.532.330-9**, representado por don(a) Luis Toro Ugarte, Cédula Nacional de Identidad N°4.771.262-9, para todo efecto ambos domiciliados en Agustinas #1343 2° piso, Comuna de Santiago, en adelante "CMPC Celulosa", por una parte, y por la otra **Corporación Santo para el Desarrollo de la Educación y la Cultura Limitada**, sostenedora del Instituto Profesional Santo Tomás, Rut N°87.787.700-0; **Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios PROPAM Limitada**, sostenedora del Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Rut 84.694.600-4; y **Universidad Santo Tomás**, Rut 71.550.500-8, todas del giro educacional, con domicilio en Andrés Bello N°2777, piso 30, comuna de Las Condes, todas representadas por don Francisco Ramírez del Campo, Rut N° 10.336.565-1 y don Eduardo Crawley-Boevey Passalacqua, Rut N°9.857.856-0, ambos del domicilio antes indicado, en adelante conjuntamente "las Instituciones de Educación" o "Santo Tomás", en adelante tanto el CMPC Celulosa como Santo Tomás denominados individualmente "la Parte" y conjuntamente "las Partes" se ha convenido lo siguiente:

**Primera:** Santo Tomás declara que ofrecerá a los trabajadores dependientes de CMPC Celulosa, hijos de los dependientes de CMPC Celulosa y cónyuge de trabajadores de CMPC Celulosa, en adelante, todos ellos denominados "los beneficiarios" los descuentos que se establecen en el documento anexo 1 el cual firmado por ambas partes forma parte integrante del presente convenio, durante el tiempo de vigencia del presente Convenio y mientras las mantengan las condiciones establecidas para ello.

Por su parte, CMPC Celulosa declara que cualesquiera relación que se origine entre Santo Tomás y cualesquiera trabajador de CMPC Celulosa, será de exclusiva responsabilidad entre dichas partes y respecto de lo cual CMPC Celulosa no tendrá participación alguna en ninguna calidad, por lo que la Universidad Santo Tomás declara que en este acto libera de cualquiera responsabilidad contractual o extracontractual que se pudiere originar en los servicios educacionales que la Universidad Santo Tomás le otorgue a cualquier trabajador de CMPC Celulosa o con cualquier circunstancia que se relaciones directa o indirectamente con dichos servicios.

**Segunda:** Los descuentos ofrecidos, según se detalla en Anexo N°1 antes mencionado, comprenden descuentos semestrales en el arancel total de la carrera, sin incluir matrícula, la cual deberá ser pagada en su totalidad por cada beneficiario al momento de matricularse. Los descuentos solo se aplican a los alumnos nuevos desde la admisión 2010.

Se deja expresa constancia que los aranceles podrán sufrir variaciones, por tanto, el descuento siempre deberá aplicarse respecto del arancel oficial fijado por Santo Tomás para cada proceso de admisión.

**Tercera:** Santo Tomás entregará este beneficio a los beneficiarios mencionados en la cláusula primera precedente, quienes deberán dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el presente convenio.

**Acreditación de calidad de beneficiario.** Para los efectos de este convenio, las partes han previsto que la calidad de beneficiario se acredita mediante un certificado emitido por CMPC Celulosa, con una antigüedad no superior a 30 días, que acredite que la persona es trabajador dependiente de CMPC Celulosa. En el caso de la/el cónyuge e hijos, éste deberá concurrir acompañado por el funcionario respectivo, acreditando su relación directa de cónyuge o hijo mediante certificado de matrimonio o nacimiento con una antigüedad no superior a 30 días, según sea el caso, junto con sus respectivas cédulas de identidad y el mencionado certificado de funcionario emitido por CMPC Celulosa.

La calidad de beneficiario deberá ser acreditada cada semestre, al momento de la matrícula. En caso que no se acredite la calidad de beneficiario de este convenio en el acto de la matrícula, el beneficio materia de este convenio no podrá ser invocado.

**La pérdida del descuento.** Los descuentos ofrecidos mediante el presente Convenio sólo se mantendrán vigentes mientras los alumnos mantengan la calidad de beneficiarios y mientras siga vigente el presente convenio.

**Cuarta: Postulación y Admisión de los beneficiarios.** La postulación de los beneficiarios a las carreras que elijan dentro de las ofertadas por Santo Tomás, se hará directamente en los lugares y fechas que éste determine para sus procesos de admisión generales, debiendo los beneficiarios, al iniciar el proceso, invocar el presente convenio y presentar el certificado mencionado en la cláusula tercera precedente y toda otra documentación que Santo Tomás les exija.

Se deja constancia que los beneficiarios deberán cumplir con todos los requisitos de admisión, postulación y matrícula exigidos por Santo Tomás, para estudiar la carrera a la que pretenden acceder.

Una vez matriculados, los beneficiarios pasarán a ser alumnos regulares de Santo Tomás y quedarán sometidos al régimen común aplicable a éstos.

**Quinta:** CMPC Celulosa con el fin de contribuir a la ejecución y difusión del presente Convenio, se compromete a informar a sus trabajadores las condiciones del mismo y los beneficios estipulados en anexo 1 a fin de que los interesados accedan a ellos en forma expedita y oportuna a éstos. Por su parte, Santo Tomás se compromete, previa solicitud de CMPC Celulosa, a hacer envío en forma semestral a esta última, la nómina de trabajadores que hacen uso efectivo del convenio.

**Sexta:** La celebración del presente Convenio no implica de parte de CMPC Celulosa asumir responsabilidad alguna por los costos, reservas, o deudas asumidas por sus trabajadores que hagan uso de los beneficios ofrecidos por Santo Tomás, valores y pagos que serán obligación exclusiva de cada trabajador. Por lo que la Universidad Santo Tomás, mediante el presente instrumento, declara expresamente que CMPC Celulosa no tiene ninguna obligación contractual o extracontractual que se pudiere originar directa o indirectamente con los beneficios señalados en el presente instrumento.

**Precios.** Los precios de los servicios contratados serán pagados directamente por cada beneficiario a Santo Tomás. Dichos precios se reajustarán cada año según los ajustes que realice Santo Tomás.



**Séptima:** Las condiciones contenidas y estipuladas en el presente convenio serán las únicas que regirán las relaciones entre las partes en las materias tratadas y reemplazan todo y/o cualquier otro convenio o acuerdo celebrado por las partes en el pasado sobre la misma materia.

**Octava:** El presente Convenio tendrá el carácter indefinido y podrá ser terminado por cualquiera de las partes, sin expresión de causa y sin necesidad de juicio, con a lo menos 60 días hábiles bancarios de anticipación, mediante el envío de carta certificada al domicilio fijado en este convenio.

El término se hará efectivo para el semestre lectivo inmediatamente siguiente a aquel en el que se pone término, de modo tal, que ello no impedirá el desarrollo y normal término del semestre en curso en dicho momento.

**Décima:** Una vez terminado el Convenio o pérdida la calidad de beneficiario, el alumno para continuar con sus estudios deberá cancelar el total de la matrícula y arancel establecido por Santo Tomás para sus alumnos regulares.

**Undécima:** Las partes firman el presente Convenio en señal de aceptación de todas sus cláusulas, y de lo dispuesto en su correspondiente Anexo 1.

El presente Convenio se firma en cuatro ejemplares de idéntico valor y tenor, quedando dos de ellos en poder de cada una de las partes.

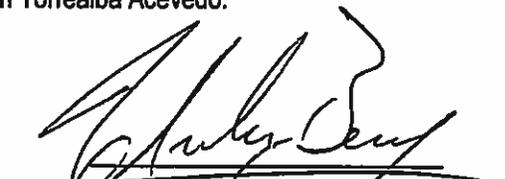
**Duodécima:** La personería del representante de CMPC Celulosa S.A. consta de escritura pública de fecha 19 de julio 2005, otorgada en la Notaría de Iván Torrealba.

La personería de don Francisco Ramírez del Campo y don Eduardo Crawley-Boevey Passalacqua para representar a Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios Propam Limitada y a la Corporación Santo Tomás para el Desarrollo de la Educación y la Cultura Limitada consta en escritura pública de fecha 14 de agosto de 2009, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Sergio Leñero González.

La personería de don Francisco Ramírez del Campo y don Eduardo Crawley-Boevey Passalacqua para representar a la Universidad Santo Tomás consta en escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.



Francisco Ramirez Del Campo



Eduardo Crawley-Boevey Passalacqua

pp. Corporación Santo Tomás para el Desarrollo de la Educación y la Cultura Limitada.

pp. Centro Nacional de Estudios Paramédicos y Agropecuarios Propam Limitada.

pp. Universidad Santo Tomás



Luis Guillermo Toro Ugarte  
CMPC Celulosa S.A.

Anexo 1.-

Sede	Carrera	Código Carrera	Jor	Institución	% descuento
La Serena	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Concepción	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Antofagasta	Enfermería	513	D	UST	0%
Antofagasta	Kinesiología	514	D	UST	0%
Santiago-CFT	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Puente Alto	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Viña del Mar	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
Santiago-IP	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
Puerto Montt	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Concepción	Enfermería	513	D	UST	0%
Rancagua	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Viña del Mar	Tecnología Médica	515	D	UST	0%
Concepción	Kinesiología	514	D	UST	0%
Viña del Mar	Derecho	510	D	UST	5%
Concepción	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Viña del Mar	Derecho	510	V	UST	5%
Viña del Mar	Trabajo Social	512	D	UST	5%
La Serena	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Los Angeles	Enfermería	513	D	UST	0%
Viña del Mar	Psicología	511	V	UST	5%
Viña del Mar	Psicología	511	D	UST	5%
Ovalle	Contabilidad General	243	V	CFT	10%
Los Angeles	Ingeniería Comercial	509	D	UST	10%
Antofagasta	Técnico en Análisis Químico	131	D	CFT	10%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	425	D	IPST	5%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	425	V	IPST	5%
Ovalle	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Viña del Mar	Nutrición y Dietética	524	D	UST	0%
Los Angeles	Kinesiología	514	D	UST	0%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Química Industrial	438	D	IPST	10%
Viña del Mar	Enfermería	513	D	UST	0%
Antofagasta	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
La Serena	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%

Arica	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Ovalle	Contabilidad General	243	D	CFT	10%
Arica	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Viña del Mar	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Viña del Mar	Kinesiología	514	D	UST	0%
Ovalle	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Chillán	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Arica	Enfermería	513	D	UST	0%
Rancagua	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
Rancagua	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Concepción	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
Viña del Mar	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Los Angeles	Derecho	510	D	UST	5%
Viña del Mar	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Los Angeles	Trabajo Social	512	D	UST	5%
La Serena	Psicología	511	D	UST	5%
Chillán	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Antofagasta	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	V	CFT	10%
Antofagasta	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
La Serena	Técnico en Análisis Químico	131	D	CFT	10%
Iquique	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Santiago-IP	Técnico en Conectividad y Redes	443	V	IPST	10%
Concepción	Psicología	511	D	UST	5%
Temuco	Enfermería	513	D	UST	0%
La Serena	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	425	D	IPST	5%
Viña del Mar	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Viña del Mar	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Ovalle	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Ovalle	Técnico Analista Programador	445	D	IPST	10%
Chillán	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Temuco	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Viña del Mar	Técnico en Trabajo Social	414	V	IPST	5%
Viña del Mar	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Valdivia	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Viña del Mar	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Viña del Mar	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%

Temuco	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
Temuco	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Santiago-IP	Comunicación Audiovisual Digital	440	V	IPST	5%
Santiago-IP	Técnico en Administración	247	D	IPST	10%
La Serena	Ingeniería de Ejecución en Electrónica y Telecomunicaciones	428	D	IPST	10%
Santiago-IP	Técnico en Administración	247	V	IPST	10%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Talca	Técnico Agrícola y Ganadero	105	D	CFT	5%
Viña del Mar	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Viña del Mar	Educación Básica	517	D	UST	5%
Viña del Mar	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Viña del Mar	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Arica	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
La Serena	Enfermería	513	D	UST	0%
San Bernardo	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
La Serena	Técnico en Construcciones Civiles	223	D	CFT	10%
Chillán	Técnico en Trabajo Social	414	V	IPST	5%
Curicó	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Concepción	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Santiago-IP	Técnico en Sonido	419	V	IPST	10%
Viña del Mar	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
La Serena	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Rancagua	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Rancagua	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Puente Alto	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Talca	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Talca	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Viña del Mar	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Talca	Educación Básica	517	D	UST	5%
Curicó	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Puerto Montt	Kinesiología	514	D	UST	0%
Valdivia	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Iquique	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Talca	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Chillán	Técnico Agrícola y Ganadero	105	D	CFT	5%
Puente Alto	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%

Ovalle	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Talca	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Santiago-UST	Kinesiología	514	D	UST	0%
Antofagasta	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Temuco	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
Puente Alto	Técnico en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología	132	D	CFT	0%
Puente Alto	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	V	CFT	0%
Puente Alto	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
Concepción	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Osorno	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Puerto Montt	Ingeniería de Ejecución en Acuicultura	437	D	IPST	5%
Temuco	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Osorno	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Iquique	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Santiago-IP	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	436	D	IPST	5%
Antofagasta	Nutrición y Dietética	524	D	UST	0%
Puente Alto	Arsenalería Quirúrgica	360	V	CFT	0%
Antofagasta	Ingeniería Comercial	509	V	UST	10%
Ovalle	Topografía	222	V	CFT	10%
Temuco	Técnico en Construcciones Civiles	223	V	CFT	10%
Puerto Montt	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Arica	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Puerto Montt	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Copiapó	Enfermería	513	D	UST	0%
Rancagua	Técnico en Control Agroindustrial	136	D	CFT	5%
Santiago-CFT	Arsenalería Quirúrgica	360	D	CFT	0%
Copiapó	Psicología	511	D	UST	5%
Rancagua	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
La Serena	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Viña del Mar	Técnico en Educación Especial	234	V	CFT	5%
Viña del Mar	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Chillán	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Santiago-UST	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Talca	Enfermería	513	D	UST	0%
Copiapó	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Puerto Montt	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%

*Handwritten signature or initials.*

*Handwritten mark or signature.*

Curicó	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Antofagasta	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Los Angeles	Educación Básica	517	D	UST	5%
Los Angeles	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Puerto Montt	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Santiago-UST	Nutrición y Dietética	524	D	UST	0%
Santiago-UST	Enfermería	513	D	UST	0%
Concepción	Trabajo Social	512	D	UST	5%
Puerto Montt	Enfermería	513	D	UST	0%
Puente Alto	Masofilaxia	C49	D	CFT	0%
Rancagua	Técnico en Educación Especial	234	V	CFT	5%
Rancagua	Técnico en Análisis Químico	131	V	CFT	10%
Rancagua	Técnico Pecuario	102	D	CFT	5%
Rancagua	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Rancagua	Técnico Agrícola	104	V	CFT	5%
Iquique	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Iquique	Técnico en Educación Especial	234	V	CFT	5%
Puerto Montt	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
La Serena	Diseño Gráfico	505	D	UST	5%
La Serena	Técnico en Electrónica	429	D	IPST	10%
Chillán	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Chillán	Técnico en Podología	244	V	CFT	0%
Puerto Montt	Técnico en Producción Acuícola	127	V	CFT	5%
Iquique	Nutrición y Dietética	524	D	UST	0%
Talca	Diseño Gráfico	505	D	UST	5%
Antofagasta	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
La Serena	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Curicó	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Los Angeles	Psicología	511	D	UST	5%
Antofagasta	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Talca	Técnico en Construcciones Civiles	223	D	CFT	10%
Talca	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Concepción	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Concepción	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Puente Alto	Técnico En Enfermería (programa Especial)	120	D	CFT	0%
Puente Alto	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Iquique	Enfermería	513	D	UST	0%

*Handwritten signature or initials.*

*Handwritten mark or signature.*

Concepción	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Santiago-UST	Bachillerato en Ciencias	520	D	UST	5%
Ovalle	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Talca	Derecho	510	D	UST	5%
Santiago-CFT	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Concepción	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
San Bernardo	Técnico En Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Talca	Relaciones Públicas	507	D	UST	5%
Viña del Mar	Comunicación Audiovisual Digital	440	D	IPST	5%
Talca	Trabajo Social	512	D	UST	5%
Copiapó	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Los Angeles	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Valdivia	Kinesiología	514	D	UST	0%
Temuco	Kinesiología	514	D	UST	0%
Puerto Montt	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Talca	Psicología	511	D	UST	5%
Santiago-IP	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Talca	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Santiago-CFT	Agente de Ventas Mención Visitador Médico	108	D	CFT	10%
Santiago-CFT	Agente de Ventas Mención Visitador Médico	108	V	CFT	10%
Viña del Mar	Agente de Ventas Mención Visitador Médico	108	D	CFT	10%
Santiago-UST	Tecnología Médica	515	D	UST	0%
Iquique	Kinesiología	514	D	UST	0%
Santiago-UST	Bachillerato en Ciencias Sociales	521	D	UST	5%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Talca	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Valdivia	Diseño Gráfico	409	D	IPST	5%
Santiago-CFT	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	V	CFT	10%
Iquique	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Temuco	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Temuco	Tecnología Médica	515	D	UST	0%
Santiago-UST	Derecho	510	V	UST	5%
Antofagasta	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Rancagua	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Puerto Montt	Psicología	511	D	UST	5%
Rancagua	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%

Iquique	Derecho	510	V	UST	5%
Iquique	Derecho	510	D	UST	5%
Arica	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
Antofagasta	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Iquique	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Iquique	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Santiago-CFT	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Temuco	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Puerto Montt	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Santiago-CFT	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Conectividad y Redes	442	D	IPST	10%
Santiago-IP	Animación Digital y Multimedia	439	D	IPST	5%
Puerto Montt	Ingeniería Comercial	509	D	UST	10%
Valdivia	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Talca	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Osorno	Kinesiología	514	D	UST	0%
Santiago-IP	Comunicación Audiovisual Digital	440	D	IPST	5%
Santiago-UST	Ingeniería Comercial	509	V	UST	10%
Talca	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Talca	Kinesiología	514	D	UST	0%
La Serena	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Talca	Comunicación Audiovisual Digital	440	D	IPST	5%
La Serena	Relaciones Públicas	507	D	UST	5%
La Serena	Trabajo Social	512	D	UST	5%
La Serena	Educación Básica	517	D	UST	5%
La Serena	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Copiapó	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
Viña del Mar	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
Talca	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Iquique	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Iquique	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Santiago-UST	Derecho	510	D	UST	5%
Talca	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Talca	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Puente Alto	Técnico en Podología	244	V	CFT	0%
Curicó	Técnico Agrícola	104	V	CFT	5%
Copiapó	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%

Handwritten signature or initials.

Handwritten mark or signature.

La Serena	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Curicó	Técnico Agrícola y Ganadero	105	D	CFT	5%
Puente Alto	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Rancagua	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Talca	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Rancagua	Servicio Social	407	V	IPST	5%
Rancagua	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Antofagasta	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Puerto Montt	Derecho	510	D	UST	5%
Chillán	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	V	CFT	10%
Concepción	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Temuco	Educación Básica	517	D	UST	5%
Temuco	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Osorno	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Arica	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Chillán	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Copiapó	Kinesiología	514	D	UST	0%
Talca	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Concepción	Educación Básica	517	D	UST	5%
Concepción	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Arica	Psicología	511	D	UST	5%
Arica	Psicología	511	V	UST	5%
Santiago-IP	Servicio Social	407	V	IPST	5%
Santiago-IP	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Santiago-IP	Técnico en Turismo	413	V	IPST	10%
La Serena	Técnico en Logística	237	V	CFT	10%
Osorno	Psicología	511	D	UST	5%
Santiago-IP	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Rancagua	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Santiago-IP	Técnico en Trabajo Social	414	V	IPST	5%
La Serena	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Osorno	Enfermería	513	D	UST	0%
La Serena	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
San Bernardo	Técnico En Administración	247	V	CFT	10%
Santiago-CFT	Técnico en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología	132	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%

Viña del Mar	Ingeniería Comercial	509	D	UST	10%
Concepción	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Chillán	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Los Angeles	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Santiago-UST	Contador Auditor	508	D	UST	10%
La Serena	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
San Bernardo	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
San Bernardo	Técnico En Podología	244	D	CFT	0%
San Bernardo	Técnico En Enfermería De Nivel Superior	101	D	CFT	0%
Osorno	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Talca	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
San Bernardo	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
San Bernardo	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
San Bernardo	Técnico Analista Programador	445	V	IPST	10%
Talca	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	436	D	IPST	5%
Santiago-IP	Técnico en Conectividad y Redes	443	D	IPST	10%
Antofagasta	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Los Angeles	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
San Bernardo	Preparador Físico	133	V	CFT	5%
San Bernardo	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Temuco	Relaciones Públicas	507	D	UST	5%
Valdivia	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Osorno	Educación Básica	517	D	UST	5%
Viña del Mar	Técnico en Sonido	419	D	IPST	10%
Santiago-UST	Relaciones Públicas	507	V	UST	5%
La Serena	Kinesiología	514	D	UST	0%
Puerto Montt	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Puente Alto	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Valdivia	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Valdivia	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Rancagua	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Rancagua	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Curicó	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Concepción	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Los Angeles	Preparador Físico	133	D	CFT	5%

Concepción	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Santiago-UST	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Temuco	Psicología	511	V	UST	5%
Temuco	Psicología	511	D	UST	5%
Santiago-CFT	Técnico Pecuario	102	D	CFT	5%
Chillán	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Santiago-CFT	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Santiago-IP	Técnico en Sonido	419	D	IPST	10%
Copiapó	Educación Básica	517	D	UST	5%
Arica	Kinesiología	514	D	UST	0%
Santiago-UST	Relaciones Públicas	507	D	UST	5%
Puerto Montt	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Santiago-UST	Ingeniería Comercial	509	D	UST	10%
Santiago-UST	Agronomía	501	D	UST	5%
Los Angeles	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Sonido	424	D	IPST	10%
Temuco	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Osorno	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Antofagasta	Derecho	510	D	UST	5%
Puerto Montt	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Puerto Montt	Educación Básica	517	D	UST	5%
Puerto Montt	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Curicó	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Temuco	Técnico Analista Programador	445	D	IPST	10%
Iquique	Psicología	511	D	UST	5%
Iquique	Psicología	511	V	UST	5%
Temuco	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Santiago-CFT	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Santiago-IP	Técnico en Diseño Publicitario	418	D	IPST	5%
Santiago-UST	Contador Auditor	508	V	UST	10%
Concepción	Agente de Ventas Mención Visitador Médico	108	D	CFT	10%
Santiago-UST	Biotechnología	529	D	UST	5%
Los Angeles	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Curicó	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Talca	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Talca	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Puente Alto	Visitador Médico	161	D	CFT	10%

Puente Alto	Visitador Médico	161	V	CFT	10%
La Serena	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Los Angeles	Técnico Agrícola y Ganadero	105	D	CFT	5%
Santiago-CFT	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Puerto Montt	Técnico en Sonido	419	D	IPST	10%
Valdivia	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Temuco	Topografía	222	D	CFT	10%
Temuco	Topografía	222	V	CFT	10%
Temuco	Técnico en Sonido	419	D	IPST	10%
Santiago-CFT	Preparador Físico	133	V	CFT	5%
Santiago-CFT	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Rancagua	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	V	CFT	10%
Iquique	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	V	IPST	10%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Rancagua	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	V	IPST	10%
Rancagua	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	D	CFT	10%
Punta Arenas	Técnico en Podología	244	V	CFT	0%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Sonido	424	D	IPST	10%
Copiapó	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Arica	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
La Serena	Técnico Analista Programador	445	D	IPST	10%
Temuco	Nutrición y Dietética	524	D	UST	0%
Arica	Trabajo Social	512	V	UST	5%
Concepción	Técnico en Sonido	209	D	CFT	10%
Punta Arenas	Técnico en Enfermería	301	D	CFT	0%
Temuco	Medicina Veterinaria	502	D	UST	5%
Osorno	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Chillán	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Los Angeles	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Santiago-UST	Diseño Gráfico	505	V	UST	5%
Copiapó	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Antofagasta	Psicología	511	D	UST	5%
Concepción	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	436	D	CFT	5%
Temuco	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Temuco	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Santiago-UST	Educación Parvularia	516	D	UST	5%

Santiago-UST	Educación Básica	517	D	UST	5%
Santiago-UST	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Talca	Técnico en Conectividad y Redes	443	V	IPST	10%
Arica	Educación Parvularia	516	D	UST	5%
Arica	Educación Básica	517	D	UST	5%
Los Angeles	Técnico en Plataformas Informáticas	446	D	IPST	10%
Viña del Mar	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Viña del Mar	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Ovalle	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Puerto Montt	Técnico en Producción Acuícola	127	D	CFT	5%
Santiago-UST	Psicología	511	D	UST	5%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Santiago-UST	Trabajo Social	512	D	UST	5%
Los Angeles	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Osomo	Educación Diferencial	518	D	UST	5%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Viña del Mar	Técnico Agrícola y Ganadero	105	D	CFT	5%
Valdivia	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Osomo	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Antofagasta	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Santiago-UST	Pedagogía en Educación Física	525	D	UST	5%
Chillán	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Concepción	Ingeniería de Ejecución en Sonido	424	D	IPST	10%
Punta Arenas	Técnico en Educación Especial	234	D	CFT	5%
Concepción	Técnico en Turismo	413	D	IPST	10%
Antofagasta	Diseño Gráfico	505	D	UST	5%
Santiago-UST	Actuación	527	V	UST	5%
Copiapó	Técnico en Análisis Químico	131	D	CFT	10%
Concepción	Comunicación Audiovisual Digital	440	D	IPST	5%
Arica	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	425	V	IPST	5%
Punta Arenas	Técnico en Logística	237	V	CFT	10%
Santiago-UST	Diseño Gráfico	505	D	UST	5%
Santiago-UST	Psicología	511	V	UST	5%
Valdivia	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Valdivia	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	V	IPST	10%
Santiago-UST	Actuación	527	D	UST	5%
Punta Arenas	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%

Los Angeles	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Valdivia	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Puerto Montt	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
La Serena	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Punta Arenas	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Puerto Montt	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Iquique	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Osorno	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Concepción	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Los Angeles	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Osorno	Pedagogía en Inglés	526	D	UST	5%
Copiapó	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Valdivia	Enfermería	513	D	UST	0%
Punta Arenas	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Arica	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Valdivia	Derecho	510	D	UST	5%
Temuco	Técnico Jurídico	214	V	CFT	5%
Punta Arenas	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Punta Arenas	Técnico en Educación Especial	234	V	CFT	5%
Viña del Mar	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Viña del Mar	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Osorno	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Antofagasta	Técnico en Logística	237	D	CFT	10%
Copiapó	Técnico Agrícola	104	D	CFT	5%
Talca	Bachillerato en Ciencias	520	D	UST	5%
Concepción	Bachillerato en Ciencias	520	D	UST	5%
Los Angeles	Ingeniería Comercial	509	V	UST	10%
Arica	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	V	IPST	10%
Iquique	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Antofagasta	Técnico en Construcciones Civiles	223	D	CFT	10%
Antofagasta	Técnico en Electrónica	429	D	IPST	10%
Antofagasta	Técnico en Enfermería	301	V	CFT	0%
Antofagasta	Técnico en Logística	237	V	CFT	10%
Antofagasta	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Antofagasta	Técnico en Diseño Publicitario	418	V	IPST	5%
Antofagasta	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Copiapó	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%

Copiapó	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Copiapó	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Copiapó	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Ovalle	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	425	D	IPST	5%
Ovalle	Contador Auditor	410	D	IPST	10%
Viña del Mar	Diseño Gráfico	409	D	IPST	5%
Santiago-CFT	Técnico en Logística	237	V	CFT	10%
Rancagua	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Rancagua	Técnico en Análisis Químico	131	D	CFT	10%
Rancagua	Técnico en Construcciones Civiles	223	D	CFT	10%
Rancagua	Técnico Analista Programador	445	D	IPST	10%
Rancagua	Técnico Analista Programador	445	V	IPST	10%
Rancagua	Contador Auditor	410	D	IPST	10%
Talca	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Chillán	Técnico en Conectividad y Redes	443	D	IPST	10%
Chillán	Contador Auditor	410	D	IPST	10%
Concepción	Técnico en Logística	237	D	CFT	10%
Concepción	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Concepción	Técnico en Conectividad y Redes	443	D	IPST	10%
Concepción	Técnico Analista Programador	445	D	IPST	10%
Concepción	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Los Angeles	Cocina Internacional y Tradicional Chilena	121	V	CFT	10%
Los Angeles	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
Temuco	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Temuco	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
Temuco	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Valdivia	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
Punta Arenas	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Punta Arenas	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Punta Arenas	Técnico en Conectividad y Redes	443	V	IPST	10%
Punta Arenas	Técnico en Turismo	413	V	IPST	10%
Punta Arenas	Técnico del Educador de Párvulos	248	D	CFT	5%
Punta Arenas	Técnico en Trabajo Social	414	D	IPST	5%
Punta Arenas	Técnico del Educador de Párvulos	248	V	CFT	5%
Punta Arenas	Técnico en Trabajo Social	414	V	IPST	5%
Antofagasta	Bachillerato en Ciencias	520	D	UST	5%
Antofagasta	Ingeniería Comercial	509	D	UST	10%

Viña del Mar	Terapia Ocupacional	535	D	UST	0%
Santiago-IP	Técnico Analista Programador	445	V	IPST	10%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Iquique	Técnico en Podología	244	D	CFT	0%
Iquique	Técnico del Educador de Párvulos	248	V	CFT	5%
Iquique	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Iquique	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Iquique	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Antofagasta	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Antofagasta	Preparador Físico	133	V	CFT	5%
Antofagasta	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Copiapó	Prevención de Riesgos	116	D	CFT	10%
Copiapó	Técnico en Plataformas Informáticas	446	V	IPST	10%
Copiapó	Técnico en Administración	247	V	CFT	10%
La Serena	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
La Serena	Ingeniería de Ejecución en Química Industrial	438	D	IPST	10%
Viña del Mar	Técnico Analista Programador	445	V	IPST	10%
Puente Alto	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Curicó	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Curicó	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	V	IPST	10%
Curicó	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Curicó	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Talca	Técnico en Trabajo Social	414	V	IPST	5%
Chillán	Técnico del Educador de Párvulos	248	D	CFT	5%
Concepción	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
Concepción	Ingeniería de Ejecución en Informática	403	D	IPST	10%
Concepción	Diseño Gráfico	409	D	IPST	5%
Concepción	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Concepción	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	D	IPST	10%
Concepción	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Temuco	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Temuco	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Valdivia	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Osorno	Laboratorista Dental	103	D	CFT	0%
Osorno	Técnico del Educador de Párvulos	248	D	CFT	5%
Osorno	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Osorno	Contador Auditor	410	D	IPST	10%

Osorno	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Puerto Montt	Servicio Social	407	D	IPST	5%
Puerto Montt	Diseño Gráfico	409	D	IPST	5%
Puerto Montt	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Puerto Montt	Contador Auditor	410	D	IPST	10%
Puerto Montt	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Santiago-IP	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	V	IPST	10%
Viña del Mar	Ingeniería Civil Industrial	536	D	UST	10%
Santiago-UST	Periodismo	506	V	UST	5%
Santiago-UST	Periodismo	506	D	UST	5%
Santiago-UST	Ciencias del Deporte y Actividad Física	534	D	UST	5%
Iquique	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%
Iquique	Ingeniería de Ejecución en Administración	441	V	IPST	10%
Iquique	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Antofagasta	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	V	IPST	10%
Copiapó	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Viña del Mar	Técnico del Educador de Párvulos	248	D	CFT	5%
Viña del Mar	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Santiago-CFT	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo a la Rehabilitación	138	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
Santiago-CFT	Contabilidad General	243	V	CFT	10%
Puente Alto	Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo a la Rehabilitación	138	D	CFT	0%
Puente Alto	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
Rancagua	Contador Auditor	410	V	IPST	10%
Talca	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Chillán	Técnico en Registros y Estadísticas en Salud	139	D	CFT	0%
Concepción	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Concepción	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Concepción	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Temuco	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Temuco	Técnico en Laboratorio Clínico, Banco de Sangre e Imagenología	132	D	CFT	0%
Temuco	Prevención de Riesgos	116	V	CFT	10%
Valdivia	Preparador Físico	133	D	CFT	5%
Valdivia	Técnico en Enfermería Ginecoobstétrica y Neonatal	137	D	CFT	0%

Osomo	Técnico en Odontología	140	D	CFT	0%
Osomo	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	D	IPST	10%
Puerto Montt	Técnico en Administración	247	D	CFT	10%
Santiago-IP	Técnico en Comunicación Audiovisual Digital	436	V	IPST	5%
Concepción	Derecho	510	D	UST	5%
Valdivia	Técnico en Enfermería y Procedimientos de Apoyo a la Rehabilitación	138	D	CFT	0%
Temuco	Técnico Jurídico	214	D	CFT	5%
Viña del Mar	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	434	V	IPST	10%

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.